

PROYECTO DE DISEÑO DE PLAN DE ESTUDIOS Y TÍTULO DE GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

2 Modelo de estudios europeo seleccionado y beneficios directos que aportará a los objetivos del título la armonización que se propone

En este apartado sobre el modelo de estudios se hará referencia a los aspectos siguientes: la estructura de los estudios en dos niveles, la duración de cada uno y la fórmula propuesta para su articulación. Como se puede deducir de la sección anterior, en Europa no hay un modelo único ni un modelo predominante, sino que se dan situaciones diversas tanto en lo que se refiere a la duración de los estudios en cada nivel, como a la forma en que se articulan. A. K. Boekhorst y J. S. Mackenzie Owen¹⁷ detectan las siguientes opciones —y algunas de sus combinaciones— en la estructura de las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación (ByD) y en la forma cómo se vertebran:

1. Para entrar en un programa de ByD de segundo nivel, se requiere una titulación de primer nivel en la misma área (por ejemplo, Dinamarca, España, Italia, Países Bajos).
2. Para entrar en un programa de ByD de segundo nivel, se requiere una titulación de primer nivel en otra área —los alumnos con una titulación de primer nivel en ByD no pueden matricularse en el segundo nivel de esta especialidad. El Reino Unido es el único país que sigue este modelo excluyente en el que tanto los titulados de primer nivel como los de segundo nivel tienen el mismo reconocimiento profesional de CILIP (Chartered Institute of Library and Information Professionals), la asociación profesional de aquel país.
3. Los programas de ByD de segundo nivel están abiertos a alumnos con cualquier titulación de primer nivel (Dinamarca, pero sólo para algunas titulaciones y después de una evaluación; Bélgica en la parte flamenca, ya que no hay un primer nivel de BiD; Italia, restringido a algunas titulaciones).
4. Los programas de ByD de segundo nivel están abiertos a alumnos con cualquier titulación de primer nivel después que hayan cursado unos complementos de formación en esta área (España, Países Bajos).
5. Los programas de ByD de segundo nivel están abiertos a alumnos con un primer nivel de tipo profesional en una universidad de ciencias aplicadas en la misma área, después que hayan cursado unos complementos de formación (Países Bajos).
6. Los programas de ByD de segundo nivel están abiertos a alumnos con un primer nivel de tipo profesional en cualquier área después que hayan cursado unos complementos de formación en ByD.

Si de las opciones anteriores se descartan las que son consecuencia de la tradición de algunos países centroeuropeos con una formación profesional muy marcada y centrada en las universidades de ciencias aplicadas, las posibilidades del modelo quedarían reducidas a las cuatro primeras.

Cuando en 1992 se aprobaron en España los estudios de licenciado en Documentación, la titulación fue concebida como una licenciatura de segundo ciclo (de 120 créditos, 2 años) a la

¹⁷ A. K. Boekhorst y J. S. Mackenzie Owen, "Bologna, the Netherlands and information science". *Education for information*, 21 (2003), p. 7-19.

que tenían acceso directo los diplomados en Biblioteconomía y Documentación (modelo 1 de las opciones anteriores), y los licenciados y diplomados en otras disciplinas, así como los alumnos que habían terminado un primer ciclo universitario, a los que se requería un curso de complementos de formación de entre 40 y 45 créditos que tenía el objetivo de prepararles en los fundamentos de estas disciplinas (aproximadamente el modelo 3). Después de la experiencia de estos años en la impartición de estas titulaciones, los centros no acaban de estar satisfechos con el modelo. Por un lado, se observan grandes diferencias entre el alumnado con relación a los conocimientos que se les suponen. Por otro lado, el alto porcentaje y la diversidad de materias troncales de la licenciatura obliga a los titulados a un plan de estudios que, como la diplomatura, es muy generalista, y no deja espacio para una posible especialización del alumnado en las materias centrales que conforman el plan de estudios —gestión, tecnologías de la información y representación del conocimiento—. En el futuro, cuando se diseñen los estudios de máster, se deberá tener en cuenta esta experiencia.

En cuanto a la duración de las titulaciones, en los países europeos se observa una variedad de opciones que van desde los 180 a los 240 créditos, incluidas opciones de siete semestres (210 créditos), como las de Alemania y Dinamarca. La propuesta de todos los centros españoles que imparten las actuales titulaciones de Biblioteconomía y Documentación y Documentación es la de una titulación de primer nivel de 240 créditos. Los argumentos a favor de esta elección son los siguientes:

- El elevado número de alumnos de la actual diplomatura que optan por continuar los estudios de licenciatura.
- La introducción en el primer nivel de la formación en gestión de unidades y servicios de información, que actualmente se imparte en la licenciatura de segundo ciclo.
- La introducción en el primer nivel de materias transversales relacionadas con las técnicas de investigación y la estadística.
- La introducción de más contenidos teóricos y prácticos relacionados con las tecnologías de la información.
- La introducción de más contenidos teóricos y prácticos relacionados con la gestión técnica de documentos de archivo, cuyo déficit en las titulaciones actuales impide una formación adecuada para el trabajo en archivos.
- La introducción de asignaturas obligatorias y optativas que ayuden a potenciar las competencias transversales.
- La necesidad de garantizar la adquisición del nivel de competencias específicas diseñado para el graduado de primer nivel.

Se propone que los estudios de máster tengan una duración de entre 60 y 120 créditos en función de la procedencia de los alumnos y los requerimientos que ponga cada universidad. Se recomienda que los programas de máster que se organicen puedan tener una doble orientación, profesional e investigadora. Esta segunda línea facilitará que aquellos alumnos que lo deseen puedan iniciar un programa de doctorado al finalizar 300 créditos.

Modelo de estudios que se propone

